



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ARICA - PARINACOTA  
PROVINCIA PARINACOTA  
**MUNICIPALIDAD GENERAL LAGOS**

## **A C T A N° 27**

### **REUNION ORDINARIA**

### **CONSEJO MUNICIPAL**

En Visviri a 27 días del mes de Septiembre del 2012, se reúne el Consejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Concejal y Presidente del Concejo **SR. LUCIO CONDORI ALAVE**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe. El Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la presencia de los siguientes concejales:

- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES

#### **TABLA A TRATAR:**

1. Aprobación de cata.
2. Lectura de correspondencia.
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales.
4. Presentación PADEM año 2013, expone el DAEM Sr. Julio Hip Urzúa.
5. Puntos varios.

Siendo las 11:35 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

#### **1. APROBACION DE ACTA.**

No hay acta para aprobar en esta ocasión.

#### **2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

El Sr. Luis Hernández informa que no hay correspondencia para dar lectura en esta sesión.

#### **3. GESTION Y PARTICIPACION DE ANCALDE Y CONCEJALES.**

El Sr. Alex castillo menciona que el Sr. Alcalde se encuentra asiendo uso de su feriado legal.

Informa la actividad de inauguración del día lunes 24 de Septiembre de la plaza del salón de eventos y el asfaltado del tramo hasta el sector de Ancopujo, en la cual participaron autoridades como el Sr. Intendente, SEREMI de Minería, Obras Públicas, Desarrollo Social, el Sr. Jaime Toledo, se hicieron las ceremonias donde comienza el asfaltado, en la tenencia de Visviri y posteriormente la ceremonia central en la plaza del salón de eventos.

Agrega el Sr. Hernández que Dentro de la ceremonia hubo un compromiso del Sr. Alcalde de cambiar el nombre del salón de eventos y se puso la fotografía del Sr. Tomislav Simunovic Gran, en el salón de eventos, en Honor al ex Concejal de la Comuna.

El Concejal Bernardo T. participa el día viernes 21 de Septiembre en reunión realizada en la ciudad de Tacna – Perú, convocada por la Asociación de Municipios Rurales contándose con la presencia de las mancomunidades de Palca, Pocuyai, Calana y Chia, donde más que nada de hizo un intercambio de experiencia, tanto como la región de Tarapacá, la región de Arica y Parinacota, y la mancomunidad.

Participa el mismo día 21 de Septiembre de una cena por el aniversario de la Asociación de Municipios Rurales junto a otros concejales que asistieron.

El Concejal Francisco Flores, participa el día viernes 21, en la reunión realizada en la ciudad de Tacna – Perú, de la Asociación de Municipios Rurales, en la cual se contó con la participación del alcalde de la ciudad de Tacna, de Pocuyai, Calana y Chia. Los alcaldes que asistieron a esta reunión, presentaron el desarrollo de la comuna y avances de todo lo que han logrado como Alcaldes.

Y participa el 21 de Septiembre de una cena por el aniversario de la Asociación de municipios Rurales.

El Concejal Jorge Q. participa en la reunión realizada el Tacna – Perú, el día 21 de Septiembre, la que más que nada fue una experiencia de intercambio de experiencia.

El Concejal Lucio C. participa el día 14 de Septiembre en la celebración del día de la Mujer Indígena, realizada en hotel del Valle, que fue organizada por la CONADI, en la cual participaron personas de la comuna de Gral. Lagos.

El día 21 de Septiembre participa de la reunión realizada en la Cuidad de Tacna – Perú, en la cual se expusieron distintas experiencias de los municipios Chilenos tanto como de los municipios peruanos, posteriormente fueron invitados por los tres municipios, Pocoyai, Calana y Chia a un circuito.

Y su participación en una cena, por el aniversario de la Asociación de Municipios Rurales.

#### **4. PRESENTACION PADEM AÑO 2013, EXPONE EL DAEM SR. JULIO HIP URZUA.**

Junto con saludar se dirige a los presentes el Sr. Julio Hip, haciendo entrega del PADEM a los concejales, y menciona que por mandato legal que establece la ley, corresponde hacer entrega al Concejo el Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), año 2013.

La ley establece que los concejales tienen de plazo hasta el 15 de Noviembre para que se apruebe este documento, por lo tanto tienen tiempo prudente para que los Sres. Concejales puedan hacer todas las observaciones que estimen convenientes.

Manifiesta el Sr. Julio H. que el PADEM, es una herramienta de gestión, de cierta forma una brújula que tiene el departamento de Educación. No es la solución de algún problema bajo ningún punto de vista, es la dirección que se le esta dando a la educación publica y tiene una particularidad que es participativa, cualquier persona podría opinar sobre lo que es el PADEM, que tendría que hacerse de forma objetiva de tal forma que sea un aporte y no criticas.

El PADEM, tiene una estructura mínima de exigir, como la cantidad de matriculas, la cantidad de matricula actual, los objetivos, los planes, los programas, toda la primera fase que es un diagnostico donde se recolecta y se analiza toda la información, los problemas, causas, efectos y solución que presenta educación.

En la elaboración misma están los objetivos realizados y metas, el presupuesto, el plan de monitoreo, evaluación y cuenta publica, esa e la estructura mínima que tiene que tener un PADEM.

Los concejales le pueden dar la dirección que estimen conveniente, si bien no tiene nada que ver con el padem del año pasado ya que nuevamente vuelve a cambiar, a pesar de que en la comuna no hay cambios tan radicales de un año a otro, pero se ha tratado de intervenir lo mejor posible.

Se tiene conocimiento que hay proporción de las autoridades por revertir esta situación, ha habido cambios y adelantos importantes pero insuficientes para los requerimientos de la comuna.

Esto solo es una exposición de la presentación para que se pueda analizar, y presentar observaciones que se estimen convenientes por los concejales en una reunión especialmente con el Sr. Julio H.

Agrega el Concejal Lucio C. que se realizara esa reunión en Arica, para que trabajen con el padem, como siempre se ha hecho de punto a punto.

Manifiesta el Sr. Julio H. que los problemas se plantean con un diagnostico, en el que se cierran todos los problemas que ha en la Comuna, a medida que se van solucionando problemas, van apareciendo otro tipo de problemas, y algunos se han ido manteniendo en el tiempo, por lo que se trata de buscar una solución, lamentablemente hay veces en que no hay soluciones de forma inmediata. Se da un ejemplo, se necesita construir una nueva infraestructura de una sala de clases, de la Escuela de Cosapilla, seria irresponsable dar como solución para el próximo año construir la infraestructura que le falta a dicha escuela, seria Imposible, lo que se debería hacer es ponerse una meta, presentando los proyectos a los distintos organismos para el financiamiento de tal proyecto, pero no se puede dar solución a todos los problemas de forma inmediata sin saber como se presenta la situación y si se cuentan con los recursos.

## **5. PUNTOS VARIOS.**

Concejal Bernardo Tarqui C.: solicita autorización para asistir a curso que seria desde el 08 al 13 de Octubre, que se llevara acabo en la Ciudad de Buenos Aires – Argentina.

Agrega el Sr. Luis H. que mas allá de que se apruebe, se tendría que consultar a Finanzas.

Todos los Concejales presentes, autorizan la solicitud del Sr. Bernardo, siempre y cuando se hagan las consultas correspondientes a Finanzas en cuanto al valor del viatico.

El Concejal Francisco Flores M.: no tiene nada que informar.

El Concejal Jorge Quelca F.: no tiene nada que informar.

El Concejal Lucio Condori A.: menciona que en la localidad de Cosapilla, solicitaron en tractor.

Agrega el Sr. Alex C. que se ha solicitado bastante la retroexcavadora, cuyo conductor es el mismo que el del tractor , por lo que no se ha tenido tiempo, la solución mas pronta seria contratar a un técnico para operar el tractor, lo cual fue expuesto por la Srta. Sonia Poma en reunión de Concejo, y posteriormente aprobado por los Concejales.

Agrega el Sr. Luis H. que el día 23 de Octubre, se ara el simulacro de la Onemi, de tsunami y terremoto.

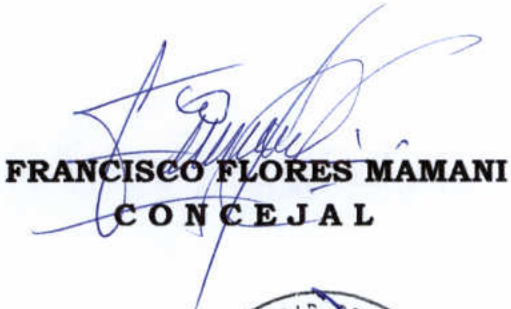
Siendo las 12:15 hrs. El Presidente del Concejo da Por finalizada la Cesión.

PARA CONSTACIA FIRMAN:

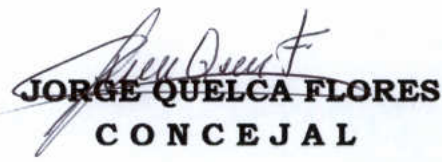


**LUCIO CONDORI ALAVE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

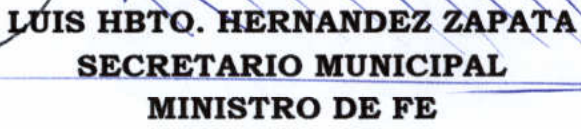
**BERNARDO TARQUI CRUZ**  
**CONCEJAL**



**FRANCISCO FLORES MAMANI**  
**CONCEJAL**



**JORGE QUELCA FLORES**  
**CONCEJAL**



**LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**